



Hoja de Ruta de Seguridad Alimentaria a 2030 de APEC

Gabriel Layseca Astudillo



ODEPA
Ministerio de
Agricultura

Gobierno de Chile

Hoja de Ruta de Seguridad Alimentaria a 2030 de APEC

Enero 2022

Autor:

Gabriel Layseca Astudillo

Departamento de Asuntos Internacionales Odepa

Artículo producido y editado por la Oficina de Estudios y Políticas Agrarias – Odepa.

Ministerio de Agricultura

Directora Nacional y Representante Legal: María José Irrázaval Jory

Informaciones:

Teatinos 40, piso 7, Santiago de Chile.

Casilla 13.320 – correo 21

Código postal 8340700

www.odepa.gob.cl

e-mail: odepa@odepa.gob.cl



ÍNDICE

1. Introducción.....	4
2. ¿Qué es APEC?	4
3. APEC y Seguridad Alimentaria	5
4. Hoja de Ruta de Seguridad Alimentaria a 2020.....	6
5. Hoja de Ruta de Seguridad Alimentaria a 2030.....	7
5.1. Preparación de la Hoja de Ruta	7
5.2. Principales lineamientos de la Hoja de Ruta	7
6. Iniciativas nacionales alineadas con la Hoja de Ruta.....	10
7. Conclusiones	12



1. Introducción

El Foro de Cooperación Económica de Asia Pacífico, APEC, por sus siglas en inglés, es el principal foro para promover el crecimiento, la cooperación técnica y económica, la facilitación y liberalización del comercio y las inversiones en la región Asia Pacífico. Chile fue sede en 2019 por segunda vez desde su ingreso y le correspondió asumir la presidencia de los grupos de trabajo relacionados con la agricultura y la seguridad alimentaria. Entre otros hitos, Chile organizó la Semana de la Seguridad Alimentaria y presidió con éxito la 5ª Reunión Ministerial de Seguridad Alimentaria de APEC en Puerto Varas. Durante 2021, Nueva Zelanda fue anfitrión de APEC y en 2022 lo será Tailandia.

APEC tiene un largo camino recorrido en materia de seguridad alimentaria y ha trabajado sistemáticamente en el tema desde 2010, a través de sucesivas reuniones ministeriales, un grupo de trabajo público-privado que se reúne dos veces por año y también por medio de la Hoja de Ruta de Seguridad Alimentaria a 2020 de APEC. Esta última terminó su mandato a fines de ese año, lo que llevó a las economías a negociar una nueva Hoja de Ruta a 2030, la que se desarrolló durante 2021 bajo el liderazgo de Nueva Zelanda.

2. ¿Qué es APEC?

APEC es un foro económico cuyo principal objetivo es apoyar el crecimiento económico sostenible y la prosperidad en la región Asia-Pacífico. El foro fue creado en 1989 y está integrado por 21 miembros, llamados economías, ubicados en tres continentes unidos por el Océano Pacífico: Australia, Brunei Darussalam, Canadá, Chile, República Popular China, República de Corea, Estados Unidos, Filipinas, Hong Kong - China, Indonesia, Japón, Malasia, México, Nueva Zelanda, Papúa Nueva Guinea, Perú, Rusia, Singapur, Tailandia, Taipéi Chino y Vietnam. También cuenta con una Secretaría General ubicada en Singapur, cuyo rol principal es coordinar el apoyo técnico y de consultoría. Chile ingresó a APEC en 1994 y desde entonces ha tenido una activa participación en la promoción del comercio libre y abierto en la región Asia-Pacífico.

En 1994, los líderes de APEC adoptaron las llamadas “Metas de Bogor para un comercio e inversiones libres y abiertas en Asia-Pacífico”. En esa declaración, se tomaron en cuenta los diferentes niveles de desarrollo de las economías miembros, fijando como plazo para un comercio e inversiones libres el año 2010 para las economías desarrolladas y el año 2020 para las economías en desarrollo. Las metas de Bogor han sido un principio orientador de todo el trabajo de APEC desde entonces.¹

Habiéndose cumplido el plazo para alcanzar las metas de Bogor, APEC realizó un proceso de elaboración de una visión compartida por sus economías miembros, con un horizonte a 2040, esta es la Visión de Putrajaya a 2040 (*APEC Putrajaya Vision 2040*), que fue acordada por los líderes de las economías en 2020 y que establece el objetivo de una comunidad abierta, dinámica, resiliente y pacífica en el Asia-Pacífico para 2040, para la prosperidad de sus personas y las futuras generaciones,

¹ Coyuntura Internacional I: Chile-APEC: Implicancias para el sector agrícola (Odepa, 2015)

y que está guiada por tres impulsores económicos: (i) comercio e inversiones, (ii) innovación y digitalización y (iii) crecimiento económico fuerte, equilibrado, seguro, sustentable e inclusivo; además de la mejora continua de APEC como institución². El trabajo futuro del foro y sus grupos se desarrollará bajo el paraguas de esta visión.

3. APEC y Seguridad Alimentaria

La seguridad alimentaria³ es desde hace un tiempo una importante preocupación para muchas economías APEC, aún más durante 2020 por los efectos provocados por la pandemia de Covid-19. Si bien las cadenas alimentarias fueron mayormente resilientes, a nivel mundial la inseguridad alimentaria moderada o grave está creciendo lentamente desde 2014 y se estima que en 2020 el crecimiento fue equivalente a la suma de los cinco años anteriores: casi una de cada tres personas en el mundo careció de acceso adecuado a alimentos, con un aumento en torno a los 320 millones de personas en un año⁴.

Las economías de APEC, desarrolladas y en desarrollo, se enfrentan a desafíos comunes relacionados tanto con la oferta como con la demanda de alimentos, especialmente en un contexto cambiante y de crisis emergentes como el cambio climático y situaciones sanitarias globales como la provocada por el Covid-19, entre otras. Por el lado de la demanda, las economías deben alimentar a una población mundial creciente y cada vez más demandante por alimentos de calidad. Por el lado de la oferta, los recursos naturales limitados y las condiciones climáticas cambiantes son factores que desafían mayores niveles de productividad.

Este tema comenzó a levantarse después de la crisis del año 2008, debido al aumento de los precios de los alimentos y a períodos de mayor volatilidad de los precios de estos productos. Es así como el tema de la seguridad alimentaria ha venido tomando relevancia en la esfera multilateral y en particular en el foro APEC, lo que llevó a la organización a realizar la primera Reunión Ministerial de Seguridad Alimentaria de APEC en 2010, en la ciudad japonesa de Niigata y a la creación en 2011 del *Policy Partnership on Food Security* (PPFS por sus siglas en inglés), grupo de trabajo público-privado abocado a reflexionar y proponer acciones colaborativas en materias de políticas alimentarias. Ambas instancias han seguido reuniéndose desde su creación y han liderado los esfuerzos de la región en materia de seguridad alimentaria⁵.

² APEC 2020. *APEC Putrajaya Vision 2040*, https://www.apec.org/Meeting-Papers/Leaders-Declarations/2020/2020_aelm/Annex-A

³ La Hoja de Ruta de Seguridad Alimentaria a 2020 señala que: “La seguridad alimentaria existe cuando todas las personas, en todo momento, tienen acceso físico y económico a alimentos suficientes, inocuos y nutritivos para satisfacer sus necesidades dietéticas y preferencias alimentarias para una vida activa y saludable”.

⁴ FAO, FIDA, OMS, PMA y UNICEF. 2021. Versión resumida de El estado de la seguridad alimentaria y la nutrición en el mundo 2021. Transformación de los sistemas alimentarios en aras de la seguridad alimentaria, una mejor nutrición y dietas asequibles y saludables para todos. Roma, FAO. <https://doi.org/10.4060/cb5409es>

⁵ APEC Chile 2019 (Odepa, 2020)

4. Hoja de Ruta de Seguridad Alimentaria a 2020

Durante 2013 y 2014, el PPFS trabajó en desarrollar la Hoja de Ruta de Seguridad Alimentaria a 2020. En ella se reconoció a la seguridad alimentaria como un asunto complejo y multidimensional y que consta de muchos factores sociales, económicos, ambientales, físicos y políticos. En ella se reconocieron desafíos de la seguridad alimentaria relacionados tanto con la oferta como con la demanda, la diversidad de problemas en la región y la necesidad de un enfoque holístico⁶. A través de esta Hoja de Ruta, se fijaron metas y desafíos a cumplir en 2020, que han sido centrales como guía para el desarrollo de proyectos relativos a seguridad alimentaria en APEC y que marcó el rumbo del trabajo del foro en materia de seguridad alimentaria, del PPFS y de las siguientes reuniones ministeriales y foros de alto nivel de seguridad alimentaria de APEC hasta 2020.

La Hoja de Ruta a 2020 estableció como objetivo de largo plazo para el PPFS lograr una estructura del sistema alimentario suficiente para brindar seguridad alimentaria duradera a las economías miembros de APEC: mejorar la eficiencia del suministro de alimentos, proporcionar alimentos más asequibles para los consumidores de menores ingresos y avanzar en reducir la pérdida y el desperdicio de alimentos en 10% promedio en comparación con los niveles de 2011-2012 para 2020 y apuntar a avanzar más allá del Objetivo de Desarrollo del Milenio para 2015 de erradicar la pobreza extrema y el hambre⁷.

Asimismo, la Hoja de Ruta estableció cinco estrategias o vías de acción para alcanzar los objetivos, estos fueron:

- Desarrollo sostenible de los sectores agrícola y pesquero.
- Facilitación de inversiones y desarrollo de infraestructura.
- Mejorar el comercio y los mercados.
- Reducir la pérdida y desperdicio de alimentos.
- Mejorar la inocuidad alimentaria y la nutrición.

Entre 2014 y 2020, la Hoja de Ruta, junto con las declaraciones ministeriales de seguridad alimentaria de Beijing (2014), Piura (2016) y Puerto Varas (2019), así como las declaraciones de alto nivel y diversos planes y marcos estratégicos desarrollados por el PPFS marcaron la orientación del trabajo del grupo.

Durante 2020, bajo la presidencia de Malasia, el PPFS llevó a cabo un proceso de revisión del cumplimiento de la Hoja de Ruta a 2020, cuyas principales conclusiones apuntan a que fue una importante guía para las economías de APEC. Los hallazgos de su revisión revelaron que las economías trabajaron en implementar las distintas metas establecidas y que algunas requieren un mayor esfuerzo de implementación por parte de algunos miembros. Finalmente, el documento señala que las economías de APEC pueden considerar trabajar en una nueva Hoja de Ruta de seguridad alimentaria, considerando los efectos de la pandemia por Covid-19 y los esfuerzos y avances realizados por otras

⁶ Non-paper on the development of the new Food Security Roadmap Towards 2030 (APEC, 2021)

⁷ APEC Food Security Roadmap Towards 2020 (Versión 2014) (APEC, 2014)

organizaciones regionales y multilaterales como la Asociación de Naciones del Sudeste Asiático (ASEAN), las Naciones Unidas y sus agencias y la Organización Mundial del Comercio (OMC) ⁸.

5. Hoja de Ruta de Seguridad Alimentaria a 2030

5.1. Preparación de la Hoja de Ruta

Durante 2021, Nueva Zelanda fue anfitrión de APEC. En ese rol le correspondió presidir el PPFS y asumió la responsabilidad de liderar el proceso de redacción, negociación y aprobación de una nueva Hoja de Ruta a 2030, que fuese además respaldada por los ministros y ministras reunidos en la 6ª Reunión Ministerial de Seguridad Alimentaria de APEC.

El proceso comenzó a principios de 2021, una vez que Nueva Zelanda asumió la presidencia del grupo, reuniéndose bilateralmente con distintas economías para compartir sus impresiones de cómo se debía desarrollar el proceso y recogiendo ideas y propuestas de las otras economías. Chile participó activamente de este proceso de construcción de la nueva Hoja de Ruta, apoyando a Nueva Zelanda en la búsqueda de consenso entre las distintas economías y también con insumos para la discusión.

Nueva Zelanda propuso un calendario para avanzar en el trabajo de redacción y negociación de la nueva Hoja de Ruta, organizó un seminario de cuatro días en los que se invitó a expositores y a las distintas economías a discutir acerca de los desafíos de los sistemas alimentarios de APEC y de la seguridad alimentaria de la región Asia Pacífico. Este seminario fue un importante insumo para la redacción de la Hoja de Ruta. Se estableció un comité de economías voluntarias, entre ellas Chile, y representantes del sector privado. Este comité trabajó en avanzar en un primer borrador para ser discutido ampliamente entre las 21 economías de APEC. Las negociaciones se llevaron a cabo durante varias sesiones especiales y durante la segunda reunión anual del PPFS. Finalmente, se acordó un texto definitivo en los días previos a la 6ª Reunión Ministerial de Seguridad Alimentaria de APEC, la que tuvo lugar el jueves 19 de agosto vía telemática y en la que participaron la Ministra de Agricultura de Chile y la Directora Nacional de Odepa.

5.2. Principales lineamientos de la Hoja de Ruta⁹

La Hoja de Ruta define su marco general a través de su lema que da comienzo al texto:

“Un sistema alimentario APEC abierto, justo, transparente, productivo, sostenible y resiliente que garantiza que las personas siempre tengan acceso a alimentos suficientes, seguros, asequibles y nutritivos para satisfacer sus necesidades nutricionales y preferencias alimentarias para una vida activa y saludable”.

⁸ Review of the APEC Food Security Roadmap Towards 2020 Final Report (APEC, 2020)

⁹ The Food Security Roadmap Towards 2030 (APEC, 2021). https://www.apec.org/Meeting-Papers/Sectoral-Ministerial-Meetings/Food-Security/2021_food_security/Annex

La Hoja de Ruta se alinea con la Visión de Putrajaya a 2040 y sus principios se basan en el trabajo multianual realizado en el área de la seguridad alimentaria en APEC, incluyendo la Declaración de Seguridad Alimentaria de Niigata en 2010 y la Hoja de Ruta de Seguridad Alimentaria a 2020, entre otras. La Hoja de Ruta reconoce la importancia abordar las cadenas alimentarias con un enfoque holístico y que sus distintos componentes sean interdependientes. La Hoja de Ruta define cuatro áreas de acción clave que se interrelacionan entre ellas, un marco de cooperación público-privada y metas específicas para su implementación (Figura 1).

Figura 1: Diagrama de interrelación de áreas de acción

Asociación público-privada para la Seguridad Alimentaria

fomentando la asociación público-privada para alcanzar la seguridad alimentaria en la región APEC



Fuente: adaptación a partir de diagrama de la Hoja de Ruta de Seguridad Alimentaria a 2030 de APEC

Áreas de acción

- **Digitalización e innovación**

La digitalización y las tecnologías innovativas tienen el potencial para transformar el sistema alimentario y fortalecer la seguridad alimentaria. Las economías APEC se comprometieron a convertir a la región en líder en la adopción de innovaciones, incluyendo la construcción de un Plan Digital de Seguridad Alimentaria, que considere esquemas gubernamentales que apoyen la investigación y el desarrollo de tecnologías emergentes, como la agricultura inteligente, que promueva y aliente mayores niveles de acceso a la infraestructura digital de banda ancha en áreas sin acceso y promover inversiones público privadas para facilitar el uso de tecnologías innovadoras, y aumentar la inversión en micro, pequeñas y medianas empresas (MiPymes) y pequeños/as productores/as agrícolas y pesqueros, entre otras acciones.

- **Productividad**

La Hoja de Ruta señala que para crear un crecimiento sostenible e inclusivo en la región APEC, la productividad y la eficiencia del sistema alimentario regional deben ser mejoradas. Asimismo, destaca que el comercio internacional agrícola y alimentario es clave para alcanzar la seguridad alimentaria a nivel mundial. Entre otras acciones, la Hoja de Ruta propone identificar estrategias para incrementar la productividad en MiPymes y pequeños/as productores/as agrícolas y pesqueros para compartir experiencias, trabajar en estrecha colaboración con el sector privado para identificar las barreras políticas que impiden el progreso en la lucha contra el hambre y la desnutrición, y evaluar estudios de casos de mejores prácticas para aumentar la seguridad alimentaria a través de la implementación de normas, directrices y recomendaciones internacionales acordadas con base científica.

- **Inclusión**

Para que un sistema alimentario funcione bien, debe incluir a las MiPymes, a las mujeres, los jóvenes, las comunidades indígenas y las personas mayores en el sector. La inclusión es fundamental para mejorar la calidad de vida de las zonas rurales, de las áreas remotas y las zonas costeras, para aprovechar todo el potencial de la región Asia Pacífico. Las economías APEC se comprometieron a implementar la Hoja de Ruta de La Serena para las Mujeres y el Crecimiento Inclusivo (2019-2030)¹⁰ en el trabajo del PPFs y a generar instancias de diálogo para mejorar el conocimiento en los obstáculos que dificultan la participación de la juventud en el sistema alimentario, entre otros.

- **Sustentabilidad**

La sustentabilidad debe estar en el centro de un enfoque colaborativo y holístico del sistema alimentario. Las economías APEC, reconociendo su diversidad, se comprometieron colectivamente a mejorar el desempeño ambiental del sistema alimentario de APEC, compartiendo investigaciones y estrategias prácticas para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero, adaptarse al cambio

¹⁰ La Hoja de Ruta de La Serena para las Mujeres y el Crecimiento Inclusivo fue impulsada por Chile durante su año como anfitrión y fue acordada por las 21 economías APEC en 2019.

climático, aumentar la producción sustentable y reducir las pérdidas y desperdicios de alimentos. Las economías miembros se comprometieron a diversas acciones orientadas a cumplir con esto.

Alianzas público-privadas

Las economías APEC se comprometieron a trabajar en asociación con el sector privado, liderado por Consejo Asesor Empresarial de APEC (ABAC, por sus siglas en inglés), para dar forma y mejorar el funcionamiento del sistema alimentario de APEC, reconociendo el papel central del sector privado en toda la cadena de valor alimentaria en la producción y procesamiento de alimentos, la distribución, comercio e inversión. Se han comprometido también a promover un diálogo regular entre los sectores público y privado en cada economía y a revisar los términos de referencia del PPFs para mejorar la participación del sector privado en el grupo.

Objetivos SMART e implementación de la Hoja de Ruta de Seguridad Alimentaria a 2030

La Hoja de Ruta señala que ofrece un camino hacia la provisión de alimentos accesibles, disponibles, nutritivos y suficientes para todas las personas en la región de APEC, que se implementará priorizando las acciones adecuadamente y teniendo en cuenta los objetivos SMART¹¹ identificados. Para conseguirlo, las economías APEC se comprometieron a desarrollar durante 2022 un plan de implementación que identifique acciones o iniciativas voluntarias específicas que las economías miembros pueden llevar a cabo para cumplir con la Hoja de Ruta 2030 y a realizar una revisión de las acciones y sus avances en 2025 y una revisión de la Hoja de Ruta en 2030. Para facilitar la transición de la Hoja de Ruta 2030 al plan de implementación, se desarrollará una serie de talleres entre las distintas economías a principios de 2022.

6. Iniciativas nacionales alineadas con la Hoja de Ruta

Chile ha implementado durante estos años una serie de iniciativas, medidas y políticas que se encuentran alineadas con las áreas prioritarias de la Hoja de Ruta de Seguridad Alimentaria de APEC a 2030. Entre ellas, destacan las siguientes:

- La Política Nacional de Desarrollo Rural, promulgada en 2020, cuyo “objetivo general (...) es mejorar la calidad de vida y aumentar las oportunidades de la población que habita en territorios rurales, a través de la adopción gradual, planificada y sostenida de un paradigma que concibe un accionar público con enfoque territorial e integrado en distintos niveles”¹² y que aborda cuatro ámbitos:
 - Bienestar social, disminuyendo las brechas de acceso a bienes y servicios.
 - Oportunidades económicas, mejorando el desempeño y dinamismo local.

¹¹ SMART corresponde a un acrónimo de *Specific, Measurable, Achievable, Relevant and Time based*, es decir hace referencia a objetivos específicos, medibles, alcanzables, relevantes y basados en el tiempo.

¹² Secretaría Ejecutiva de la PNDR, Odepa (2021). <https://www.masvidarural.gob.cl/politica-nacional-de-desarrollo-rural-3/>

- Sustentabilidad medioambiental, valorando los espacios naturales y gestionado sus riesgos.
- Cultura e identidad, resguardando y poniendo en valor el patrimonio material e inmaterial.
- La Comisión Nacional para la Prevención y Reducción de Pérdidas y Desperdicios de Alimentos¹³, institucionalizada en 2020 mediante el Decreto 17 del Ministerio de Agricultura¹⁴, cuyas funciones son:
 - Asesorar a las autoridades del Ministerio de Agricultura en la revisión, propuesta y actualización de políticas, planes y programas relacionados con materias vinculadas a prevenir y reducir la pérdida y el desperdicio de alimentos a lo largo de la cadena agroalimentaria, desde el predio a los consumidores finales.
 - Proponer acciones que propicien evitar y disminuir las pérdidas y el desperdicio de alimentos y que contribuyan al desarrollo sustentable de Chile.
 - Recomendar medidas para generar y/o mejorar la información necesaria para la toma de decisiones.
 - Asesorar en materias vinculadas con la evaluación de iniciativas o modificaciones normativas que faciliten la implementación de políticas y acciones en la materia.
 - Realizar recomendaciones destinadas a promover el fortalecimiento de grupos, redes y organizaciones entre los diferentes actores de la sociedad, a nivel internacional, nacional, regional y local, orientadas a la coordinación de las acciones que se propongan y acuerden en la comisión.
- La Estrategia de Sustentabilidad Agroalimentaria 2020-2030, lanzada en 2021, luego de un proceso participativo de elaboración: “en la que se definen las prioridades de acción para el sector público y privado para los próximos años, con un foco en la articulación de la oferta de instrumentos públicos para favorecer el avance del sector privado en materia de sustentabilidad, abordando los aspectos ambientales, sociales y económicos del desarrollo”¹⁵. La estrategia contempla una gobernanza que considera las siguientes instancias:
 - Consejo de Sustentabilidad Agroalimentaria.
 - Comité Ministerial.
 - Comité de Coordinación Ministerial.
 - Comités Regionales.
 - Secretaría Técnica.

¹³ Comisión para la Prevención y Reducción de las Pérdidas y Desperdicios de Alimentos, Odepa (2021). <https://www.odepa.gob.cl/coordinacion-publico-privada/comite-para-la-prevencion-y-reduccion-de-las-perdidas-y-desperdicios-de-alimentos>

¹⁴ Biblioteca del Congreso Nacional de Chile. Decreto N° 17 de 2020 del Ministerio de Agricultura. <https://www.bcn.cl/leychile/navegar?i=1150522>

¹⁵ Estrategia de Sustentabilidad Agroalimentaria, Odepa (2021). <https://estrategiadesustentabilidad.odepa.gob.cl/>

Estas son solo algunas de las iniciativas desarrolladas por Chile durante los últimos años que se alinean con la Hoja de Ruta.

7. Conclusiones

Chile ha sido una economía muy activa en su participación en APEC desde su ingreso en 1994, habiendo sido anfitrión del foro en dos ocasiones. En el ámbito de la Seguridad Alimentaria, Chile ha sido un miembro activo, presidió durante 2019 el *Policy Partnership on Food Security* (PPFS) y la 5ª Reunión Ministerial de Seguridad Alimentaria en Puerto Varas. Asimismo, colaboró activamente en la construcción de la Hoja de Ruta de Seguridad Alimentaria a 2030 de APEC durante 2021, reafirmando su compromiso con esta materia a nivel multilateral.

APEC es un foro diverso con economías con sistemas alimentarios muy variados y con distintos niveles de desarrollo. La Hoja de Ruta de Seguridad Alimentaria a 2030 es una oportunidad para Chile para aprender de la experiencia de otras economías APEC en las distintas áreas de acción definidas, así como también es una plataforma para compartir con el resto de las economías de la región Asia Pacífico la experiencia desarrollada a nivel nacional en el ámbito del comercio internacional, del desarrollo rural, la sustentabilidad agroalimentaria y la reducción de pérdidas y desperdicios de alimentos, entre otras.





www.odepa.gob.cl